

ARTÍCULO 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

PROCESO: Incidente de Reparación Integral

INCIDENTISTA: Isabel Cristina Acosta Saenz y Otro

INCIDENTADOS: Yaneth María Murillo Jurado, Fernando Humberto Martínez y DMM

CUI: 05 615 60 00 295 2016 00377

N.I.: 2017-00055

Del recurso de reposición interpuesto por la parte incidentista, se da traslado a la parte incidentada, por el término de tres (3) días. Fijado en lista hoy 10 de septiembre de 2020 a las 8:00 a.m., desfijado el mismo día a las 5:00 p.m. Empieza el 11 de septiembre y vence el 15 de septiembre de 2020.



PAOLA ANDREA ARIAS MONTOYA
SECRETARIA